



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día uno de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo.Sr.Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, Don Jaime Busquets Interventor de Fondos Municipales, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora trece y catorce minutos, el Sr.Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas:
Se acuerda aprobar cuentas.

APARTADO DE MATERIAL: Una de Imprenta Mantener, carpetas:145 pt.Otra de FIRMA frascos tinta:240 pts.Otra de Copladux,cintas máquina, 823'25 pts.Otra de C. Cuvantes,tinta 585'10 pts.Otra de M.Guasp,impresos y otros 8.353'45 pesetas.

GOBIERNO Y POLICIA: Una de S.Viñals,trajes chester,14.880 pts.Otra del mismo por "monos" azules,bomberos, 5.850 pts.Otra de Cia."elefónica,junio,2.058'70; otra de la misma, julio, 2.356'90 pts.Otra de B.Vich,manutención caballos junio, 1.982 pts.Otra del mismo, idem, mayo, 2.047 pts.Otra de B.Castell,materiales eléctricos, 809'22 pts.Otra del mismo por idem. 176'80 pts.Otra de Alhambra Hotel,hospedaje J.Circulación Madrid, 7.697 pts.Otra de F.Esbarranch, plumeros G.Montada, 200 pts.Otra de La Filadora,Uniformes G.Urbana, 7.047. pts. Otra de B.Ramón,colocación señales tráfico, 985'60 pts.Otra de J.Bauzá,guantes bomberos 204 pts.Otra de S.Frau,manguera limpieza, 195 pts.Otra de J.Torres,jabón Casa Socorro, 192 pts.Otra de J.Forteza,conducción presos,mayo,475 pts.Otra del mismo por idem. junio, 475 pts.Otra de M.Zanoguera,material Parque de Bomberos, 327'30 pts.DOCE cuentas de Cia. de Gas y Electricidad, con las siguientes partidas:187'35; 235'45, 185'95, 974'60,160'30,6.454'45, 2.923'20, 85.863'20; 881'85, 30.064'15,9.835'47, 1.134'21, Otra de F.Sampol, 192'40 pesetas.

OBRAS Y REFORMA INTERIOR: Una de A.Negre,mat.construc.junio, 3.380'70.Otra de Juan Ginard,suministro grava y otros, 2.170 pts.Otra de P.A.Taberner,transpor-

-tes junio, 10.155'62 pts. Otra de P. García, sulfato hierro S. Arbolado, 125 pesetas.

ADMON DE ARBITRIOS: Una cuenta de EMAYA, reparación camiones transportes de carnes 263 pts. Otra de la misma por idem. 1.850 pts. Otra de G.Y Electricidad, alumbrado E. Sanitarias, mayo 99 pts. Otra de B. Castell, bujías y otros, 222 pts. Otra de B. Solivellas, 15 tomos Aranzadi, 4.750 pts.

NEGOCIADO DE ESTADISTICA: Una del R.A. Club de Baleares, materiales y fotografías, 3.000 pts.

NEGOCIADO DE FOMENTO Y SANIDAD: Una cuenta de Hijos de Jaime Balaguer, cal común, 180 pts. Otra de Juan Antem, albañilería Mercados, 9.724'51 pts. Otra del mismo por idem. E. Normal, 6.052'45 pts. Otra del Tribunal Tutelar Menores de Tarragona, estancias, 15 pta. Otra del mismo por idem. 15'50 pts. Otra de J. Bauzá, bata y otros Laboratorio, 738 pts. Otra de A. Miró, materiales Laboratorio, 224'60 pts. Otra de S. Frau, mangueras Matadero, 4.332'80 pesetas. Otra de José Valls, materiales y trabajos lampistería, 2.123'62 pts. Otra del mismo por tubo plomo Mercado P. Pedro Garau, 61 pts. Dtro del mismo, materiales lampistería escuelas, 761'50 pts. Otra de Colegio O. de Farmacéuticos, recetas beneficencia, 12.814'74 pts. Otra del mismo por idem. Servicio Farmacéutico, 20.321'58 pts.

ABASTOS: Una cuenta de Don José Tomás Bosch, transportes Matadero Julio, 558 pts.

NEGOCIADO DE HACIENDA: Una cuenta de G. Adrover, anuncios, 259 pts.

APARTADO DE ALCALDIA: Una cuenta de D. José Torres Deyá, copas Deporte, 1.136'60 pesetas.

3. Seguidamente, a propuesta de la Secretaría, y Se acuerda conceder prórroga servicio activo a Guardia Urbana. ----- de acuerdo con lo establecido en el artº 14 del Reglamento de la Guardia Municipal de esta Corporación, se acuerda conceder a Don Guillermo Martorell Ferrer, Guarda Jardines, la prórroga de un año en servicio activo, cuya prórroga finalizará el día 27 de julio de 1953.

4. Acto seguido se acuerda, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, conceder los siguientes permisos para obras particulares: -----

Obras, conceder los siguientes permisos para obras particulares:

A Doña Jerónima Llobera Martorell, ampliar ventana y otros en calle Pertella nº 24.



- A Don Miguel Llopism Rotger, construir chalet, en carretera Arenal, según planos.
- A Don Jesús García Pastor, construir planta baja, según planos, en solar sito en Las Maravillas.
- A Don Juan Segura Vich, relajar obras de reforma consistentes en construcción de un almacén y tres plantas, según planos presentados, en Bauló nº 23.
- A Don Francisco Prunes, construir chalet, según planos, en solar calle 117, de Cas Catalá.
- A Don Matías Durán Tugores, construir una casa planta baja y piso, conforme plano que presenta, en solar sito en calle Sureda.
- A Don Antonio Oliver Arroyo, obras de reforma, según planos, en casa sita en calle de Marinero Moll Duriach, 36.
- A Don Antonio Munar Ferragut, construir una casa de planta baja, conforme plano que presenta, en solar sito en la calle de la Argentina nº 12, Son Ametler.
- A Don José Compeny, construir planta baja, conforme a planos presentados, en solar sito en calle Mazagán nº 68.
- A Don José Aguiló Burguera, construir chalet según planos presentados en un solar sito en la calle de C. Martorell Roca y Montepío.
- A Doña Maria Plomer, construir casa planta baja, conforme a planos presentados en solar sito en la calle de Antonio Rosselló Nadal.
- A Doña Luisa Thiriet Loretz, construir chalet, según planos presentados, en solar sito en la calle de Son Toelle, San Agustín.
- A Don Bernardo Torres Font, construir casa planta baja en solar sito en calle de Gumersindo, conforme a planos que presenta.
- A Doña Ana Maria Puig, construir chalet, según planos que presenta, en un solar sito en San Agustín.
- A Don Lucas Vidal Rosselló, construir un piso según plano que presenta, en la casa sita en la calle de Servet nº 30-32.
- A Don Miguel Juan Mulet, construir cuatro garajes, según planos que presenta y croquis rectificándolo, en un solar sito en la calle de Armadems.

Se acuerda verificar pago a buena cuenta. 5. Seguidamente se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de veinte y cinco mil pesetas, a favor del contratista de las obras, de pavimentación de las calles de Lulio y otras, Don Antonio Peregrín.

Dicho gasto será satisfecho con cargo al Cap. 19, artº Unico, Resultas de 1951.

6. Seguidamente se acuerda verificar el pago a
Se acuerda verificar pago a buena cuenta. ----- buena cuenta de la cantidad de veinte y cin-
co mil pesetas al contratista de las obras de pavimentación de la calle-
de San Roque y San Sebastián, Don Antonio Peregrín Navarro.

Dicho gasto será satisfecho con cargo al Cap. 19, artº Unico, Resultas de 1951.

7. Seguidamente se acuerda verificar el pago
Se acuerda verificar pago a buena cuenta. ----- a buena cuenta de la cantidad de cincuenta
mil pesetas a favor del Contratista de las obras de pavimentación de las
calles del Estudio General, Don Miguel Morro Cloquell.

Dicho gasto será satisfecho con cargo a la Consignación del Cap. 19, artº Unico, Resultas de 1951.

8. A propuesta de la Tenencia de Alcaldía, en
Se acuerda aprobar recepción y liquidación obras pavimen- cargada de O^{ras}, visto el informe emitido
tación a terrisco de la ca- por el Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, se
lle del Teniente Mulet. ----- acuerda aprobar la recepción de las obras de pavimentación a terrisco de
la calle de Teniente Mulet, que ha realizado el destajista Don Juan Ginard,
e, igualmente, la liquidación de las misma: total importe, 65.265'61. Reci-
bido a cuenta: 40.000 pesetas. Líquido apercibir: 25.265'61.

Dicho gasto será satisfecho con cargo a la Consignación del Cap. 11, artº 3, Partida 760 del vigente Presupuesto de Gastos.

9. A propuesta de la misma Tenencia de Alcal-
Se acuerda aprobar recepción dematerial ornato Jardín de- dia y visto el informe del Arquitecto Muni-
la Glorieta. ----- cipal Sr. Izquierdo, se acuerda la recepción
del material suministrado por Don Juan Martorell Borrás, para ornato del
Jardín de la Glorieta, importando la cantidad de 33.376'36 pesetas, así
como pago del mismo con cargo a la consignación del Cap. 11, artº 3. Par-
tida 760 del vigente Presupuesto de Gastos.

10. Seguidamente, a propuesta de la Comisión de
Se acuerda conceder permisos para obras particulares. ---- Ensanche, se acuerda conceder los siguien-
tes permisos a particulares:

A Don Bernardo Aguiló Segura, continuar obras aprobadas en 28 de octubre de 1949, según planos presentados, en edificio sito en la calle de Fauto Morrell, ang. Antillón. La duración de estas obras no podrá exceder de nueve meses, debiendo satisfacer los arbitrios correspondientes.



A Don José Bonet Torres, colocar letrero en Aragón nº 57.

A Doña Antonia Bibiloni, colocar letrero en Aragón nº 223.

A Don Victor Prat Palay, colocar toldo y dos faroles en General Riera 24.

A Don Nadal Vidal Rigo, colocar letrero en General Ricardo Ortega y Hénderos.

A Emaya, apertura zanja en calle A.L.Salvador nº 102.

A Idem. idem. en Balnes.

A Idem. idem. en Capitán Vila nº 9.

A Don Antonio Vidh Oiver, colocar letrero en Pedro A.Peña nº 77.

A Don Bartolomé Rosselló Mercadal, blanquear fachada en Luis Salvador nº 73.

11. Seguidamente se acuerda autorizar a los señores que se citan para construcción de la correspondiente acera frente a sus respectivos domicilios, acogiéndose a los beneficios que concede este Ayuntamiento a quienes construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura.

Se acuerda autorizar construcción de aceras. -----

Se acuerda autorizar a los señores que se citan para construcción

de la correspondiente acera frente a sus respectivos domicilios, acogiéndose a los beneficios que concede este Ayuntamiento a quienes construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura.

A Doña Maria Rebassa Bisquerra, domiciliado en calle Fausto Morell 43.

12. Acto seguido, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Fomento y Sanidad, se acuerda acceder a la petición formulada por Don Jaime Carbonell Mir, interesando el traspaso del derecho funerario que posee sobre la sepultura nº 32 del Cuadro Primero, Cementerio Católico de esta Ciudad, a favor de Don Jaime Pallicer Salvá y Don Manuel Gomis Blasco.

Se acuerda autorizar traspaso de derecho funerario. -----

Acto seguido, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de

Fomento y Sanidad, se acuerda acceder a la petición formulada por Don Jaime Carbonell Mir, interesando el traspaso del derecho funerario que posee sobre la sepultura nº 32 del Cuadro Primero, Cementerio Católico de esta Ciudad, a favor de Don Jaime Pallicer Salvá y Don Manuel Gomis Blasco.

13. Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de la Administración de Arbitrios, los informes emitidos por la Comisión de Gobierno y Policía, y la concesión que regula la explotación del Mercado del Ojivar por EUSA, se acuerda conceder varios permisos para ocupación de vía pública, a otros tantos peticionarios, según un dictamen presentado por la Tenencia de Alcaldía citada, cuyo dictamen comienza por el permiso concedido a Doña Maria Aguiló Pomar, para instalar un puesto de venta de cacahuetes y otros, en la plaza de Jinetes de Alcalá, junto al puente de La Riera; y termina por el permiso interesado por Don Antonio Gelabert Castell, para situar dos mesas en la acera del café de su propiedad sito en la calle de la Duquesa de la Victoria nº 17.

Se acuerda conceder permisos para ocupación de vía pública a varios peticionarios. -----

Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de la

Administración de Arbitrios, los informes emitidos por la Comisión de Gobierno y Policía, y la concesión que regula la explotación del Mercado del Ojivar por EUSA, se acuerda conceder varios permisos para ocupación de vía pública, a otros tantos peticionarios, según un dictamen presentado por la Tenencia de Alcaldía citada, cuyo dictamen comienza por el permiso concedido a Doña Maria Aguiló Pomar, para instalar un puesto de venta de cacahuetes y otros, en la plaza de Jinetes de Alcalá, junto al puente de La Riera; y termina por el permiso interesado por Don Antonio Gelabert Castell, para situar dos mesas en la acera del café de su propiedad sito en la calle de la Duquesa de la Victoria nº 17.

14.

Se acuerda desestimar re clama-
ción formulada por Doña Margari-
ta Cabot Borrás, sobre impuesto
relativo a Balcones. -----

Seguidamente, a propuesta de la Tenencia
de Alcaldía encargada de los asuntos de
la Admón. de Arbitrios, se acuerda des--

estimar la petición formulada por Doña Margarita Cabot Borrás, sobre el im-
puesto relativo a Balcones por lo que le afecta en cuanto a su finca sita-
en la calle de Costa y Llobera nº 76.

15.

Se acuerda conceder subvención
para publicación Obras Raimun-
do Lulio. -----

Acto continuo y a propuesta de la Tenencia
de Alcaldía encargada de los asuntos de Cul-
tura, se acuerda conceder la subvención de

dos mil quinientas pesetas correspondiente a este año, a los P.P.Francisca-
nos de esta Ciudad, por la edición de las Obras originales de Ramón Llull.

Dicho gasto sehará efectivo con cargo al Cap. 10, artº 6, Partida 654 del
vigente Presupuesto de Gastos.

SE ACUERDA DECLARACION DE URGENCIA: En este estado y no figurando en el Or-
del del Dia otros asuntos para ser tratados, se acuerda declarar de urgen--
cia los siguientes:

I.

Se acuerda personarse en recur-
som interpuesto por Don José -
Vidal Milá. -----

Acto seguido se acuerda personarse en el
recurso contencioso-administrativo de ple-
na jurisdicción, interpuesto por Don José

Vidal Milá, ante el Tribunal Provincial de esta Capital, contra acuerdo de
la Comisión Municipal Permanente, tomado en sesión del día 13 de julio de-
1951, por el que se desestimaba la instancia del recurrente solicitando au-
torización para construir una casa en su solar sito en el Paseo Marítimo ,
calle de Cicerón, de C'an Pastilla.

II.

Se acuerda darse por enterada
resultado subasta terrenos de
La Cuarentena, y que pase al-
Pleno. -----

Seguidamente por Secretaría se da cuenta de
que la Subasta para enajenación delos terre-
nos denominados La Cuarentena, ha quedado

desierta.

Se acuerda darse por enterada y pase al Ayuntamiento Pleno.

III.

Se acuerda conceder premio de
8.000 pts. para primer premio
Salón XI de Otoño. (Exposición
de Pintura). -----

Seguidamente se acuerda conceder ocho mil
pesetas para la obra elegida como primer
premio en el XI Salon de Otoño, exposición

de pintura, que ha de realizar el Círculo de Bellas Artes, de esta Ciudad.

IV.

Se acuerda darse por enterada la aprobación del Presupuesto Extraordinario para pavimentación del cuarto tramo calle Juan Maragall. -----

Seguidamente se acuerda darse por enterada la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Capital, del Presupuesto Extraordinario para pavimentación del cuarto tramo de la calle de Juan Maragall, en la forma en que lo fué por esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 9 de junio del año en curso, importante 123.312'50 pts., en gastos e ingresos.

V.

Se acuerda dar cuenta al Ayuntamiento de las nuevas asignaciones al Ilmo. Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde. -----

Seguidamente se acuerda dar cuenta al Ayuntamiento en Pleno, de las nuevas asignaciones para el Ilmo. Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde, dispuestas por el vigente Reglamento de Organización de las Corporaciones Municipales.

VI.

Se acuerda conceder una subvención para el Curso de extranjeros. -----

lebrando en esta Ciudad.

Seguidamente se acuerda conceder una subvención de cinco mil pesetas para los Cursos de verano para extranjeros, que se están celebrando en esta Ciudad.

VII.

Se acuerda conceder subvención a Club Ciclista Mallorca. -----

Acto seguido se acuerda conceder al Club Ciclista Mallorca, una subvención de mil pesetas para los gastos de organización de la carrera denominada "Del Comercio".

VIII.

Se acuerda conceder subvención a C.D. Génova de Fútbol. -----

pesetas, al C.D. Génova de Fútbol.

Seguidamente, con cargo a I_mprevistos, se acuerda conceder una subvención de quinientas

IX.

Se acuerda que el Sr. Presidente de Cultura, de una información relativa a resistencia e umplimentar órdenes por parte del Sr. Malberti para venta de postales y teléfono, en el Museo de Bellver. -----

Seguidamente se acuerda que por el Sr. Presidente de la Comisión de Cultura, se dé una información al Ilmo. Sr. Alcalde, relativa a resistencia por parte del Sr. Malberti, Conservador del Museo de Bellver, a cumplir las órdenes de la Comisión de Cultura en cuanto a venta de postales y teléfono.

X.

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para resolver la situación anómala del usuario de un kiosco instalado en el Matadero Municipal, Don Antonio Palmer Moll. -----

El Sr. Nadal Horrach pone de manifiesto, a su juicio, la situación anómala de un kiosco en el Matadero Municipal del cual es usuario Don Antonio Palmer Moll, y en relación con este asunto, después de la intervención del Sr. Alcalde, queda éste facultado para resolver el caso ordenando que el tal usuario legalice su situación se sitúe fuera del Matadero en el lugar donde estaba antes de hacerse la con

-cesión del kiosco y desconecte las instalaciones eléctricas, en caso de tenerlas conectadas.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún otro señor quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba blancos marcados con el sello en seco de esta Excm. Corporación, cuyos márgenes rubrica el Sr. Alcalde, que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual CERTIFICO:

EL ALCALDE,

[Handwritten signatures of the Mayor and other council members]

El Interventor,

[Handwritten signature of the Interventor]

EL SECRETARIO,

[Handwritten signature of the Secretary]

Nº 58

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día seis de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse en segunda el próximo día ocho de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

[Handwritten signature of the Mayor]

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]